



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

Asunción, 02 de mayo de 2024

ME-AS-01517/2024

NOTA PR N° 535 /2024

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL tiene el agrado de dirigirse a la Presidencia de la República, Dirección General del Ceremonial del Estado, en relación a la solicitud de la Embajada de Japón, en ocasión de la visita oficial del Primer Ministro del Japón, Señor FUMIO KISHIDA al Paraguay.

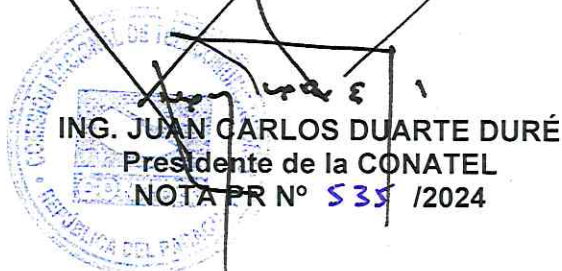
Al respecto, la Embajada de Japón solicita la autorización temporal de asignación de frecuencias desde el 03 de mayo del año en curso, y durante la permanencia de las aeronaves en el Aeropuerto Silvio Pettrossi, a ser utilizada por parte de la Fuerza de Autodefensa del Japón.

Se resume a continuación, las Frecuencias que podrán ser utilizadas:

- 158,350 MHz;
- 388,850 MHz;
- 389,525 MHz;
- 389,600 MHz;
- 390,000 MHz;
- 390,050 MHz.

Además, se les comunica que, considerando la poca anticipación de la solicitud, las mismas son autorizadas a Título Secundario.

Atentamente,


ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 535 /2024

A:
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.
Dirección General del Ceremonial del Estado.
Asunción

[Junk released by Allowed List] Re: REMISIÓN DE NOTA PR N°
535/2024

Correspondencia Secretaría General <correspondencia@presidencia.gov.py>

jue 02/05/2024 15:30

Bandeja de entrada

Para: Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (49 KB)

CEXTER20242789.pdf;

Buenas tardes

Se remite comprobante de recepción.

Gracias.

De: "Notificaciones Secretaría General" <notificaciones_sg@conatel.gov.py>
Para: "Correspondencia Secretaría General" <correspondencia@presidencia.gov.py>
Enviados: Jueves, 2 de Mayo 2024 13:04:47
Asunto: REMISIÓN DE NOTA PR N° 535/2024

Buenas tardes,

Tenemos a bien adjuntar al presente la Nota PR N° 535/2024, la cual va dirigida a la Dirección General del Ceremonial del Estado.

Solicitamos tengan a dar ingreso a la misma, y remitir el número de expediente que le sea asignado.

Saludos cordiales.

Unidad de Gestión Documentaria
Dpto. de Gestión Técnica - Secretaría General
CONATEL
Teléfono: (021) 4382456



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/2789**
- Contraseña: 00396FAF
- Fecha y hora de recepción: 02-may-2024 / 14:52:03
- Este documento fue registrado por: Fiori, María Concepción

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py